

116860

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de Christo Dimitroff, DUDER, de nacionalidad búlgara y residente en rue esletz nº. 15, Sofía, BULGARIA, por "UNA MAQUINILLA DE AFRITAR MEJORADA"

- o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o -

Constituyo el objeto del presente invento una maquinilla de afeitar, la cual, comparada con otros aparatos conocidos de esta clase, presenta grandes ventajas. Entre estas pueden citarse las
5 siguientes.

A.- La maquinilla de afeitar va provista de una hoja elástica cuyos filos pueden cortar, no obstante, sin obstáculos, sobre toda su longitud.

10 B.- La materia afeitada, espuma de jabón y pelos, se juntan en una cubeta (1 o 2) la cual

está directa o indirectamente constituida por las partes mismas del aparato. De esta suerte, no se hace preciso limpiar el aparato de la materia afeitada mientras se está haciendo uso del mismo, ni tampoco se corre el peligro de que dicha materia gotée del aparato y caiga a tierra o sobre la persona que se está afeitando. Esto representa ya una ventaja, tanto desde el punto de vista práctico, como del higiénico.

En la adjunta plancha de dibujos que contiene 19 figuras, en las figuras 1 a 9, 11 y 12 y 14 a 19, pueden apreciarse las diferentes partes del aparato, mientras que las figuras 10 y 13 ilustran dos formas principales de construcción del aparato visto desde su parte ancha, empleándose grabados pequeños y sueltos para hacer mas comprensible la clase y montaje o armadura sucesiva de las diferentes piezas por sí mismas. La figura 22 representa el mismo aparato ilustrado en la figura 10 visto a lo largo de la hoja y dispuesto para su empleo.

Para obtener las ventajas indicadas conforme al invento se monta la hoja elástica 6 entre las planchas 5 y 9, las cuales, a su vez, se arman y ator- nillan fuertemente entre sí por medio de los tornillos 3 y 4 o solamente con la varilla-mango entre la cubeta 1. Esta varilla-mango puede mantenerse fija o suelta y a ella se asegura tambien el pequeño tubo 7. Los tornillos 16 o 3, solos o en combinación con el tubo 2, forman el mango del aparato.

En lugar de la plancha 9 y de la cubeta 1 puede emplearse solamente la concavidad 17 (plancha soporte de la hoja) la cual según la diferente forma de flexión que reciba tendrá la forma deseada

45 para contener cubetas mas o menos grandes. La plan-
cha 17 puede contener una o mas aberturas entre
los dos codos por ambos lados, de tal modo, que la mate-
ria afeitada pueda pasar a través de ellos y jun-
tarse en otro dispositivo, a cuyo fin podrá emplear-
se a voluntad con caracter permanente o no la cubeta
50 o concavidad 13 o 13a construida de metal, celuloide,
papel o de otro material apropiado.

Atornillando fuertemente la hoja del
aparato queda a la altura requerida con relación a
55 los lados rectos cortados en forma de peines de la
cubeta 1 o de la plancha 17, a cuyo fin podrá darse
a esta última una forma geométrica apropiada, por
ejemplo, parcialmente elíptica, trapezoidal etc.

El aparato se emplea del modo ya cono-
60 cido. Los pelos de la barba penetran en los espacios
cortados en forma de peine de la cubeta 1 o de la
plancha 17 (que forman ángulo con la hoja de la ma-
quinilla) y se ponen en contacto con esta última, la
cual los corta, cayendo luego con la espuma de jabón
65 en la cubeta, de la que son luego quitados. En su
consecuencia, antes de ser cortados los pelos en-
tran en los espacios dispuestos en forma de peine de
una cubeta y son luego afeitados, por lo cual esos es-
pacios no se obstruyen nunca, permitiendo por lo tan-
70 to su fácil limpieza.

En lugar de la plancha de soporte 9
y 9a pueden emplearse dos puentes 11 fijados a la cubeta
1, cada uno de los cuales pone en comunicación los
dos extremos opuestos. Estos puentes 11 de la for-
75 ma requerida en cada caso sirven de soportes, para
atornillar la hoja 6 y el soporte de la cuchilla.

Asimismo, en lugar de los soportes de la
cuchilla 9 y 9a o de los puentes 11 pueden a este mismo
fin emplearse las partes 12 las cuales se aseguran a
80 los extremos 2 o 4 verticalmente a dichos soportes 1.
Las partes 11 y 12 pueden al mismo tiempo combinar-
se en un mismo soporte de cuchilla, bien de dos en
dos o de cuatro en cuatro.

Cuando se empleen dichas últimas partes
85 de soporte 11 y 12 en lugar de los soportes de las
hojas 9 y 9a, debe preferirse para obtener una su-
perficie mas ancha y uniforme de la cuchilla 6, el empleo
de una plancha de metal casi como la hoja, es decir,
algo mas estrecha, como se representa en las figuras
90 6-10.

Los lados estrechos de los soportes
de hoja 5, 9, 9a, 10, 11, y en último término la mis-
ma hoja del aparato 6, pueden cortarse en forma de
peines para peinar el bigote, las patillas y el pelo
95 junto a las orejas.

La concavidad (cubeta) 13 o 13a puede
construirse de celuloide, metal o papel. Para su
mejor manipulación es preferible hacerla de celuloide
o papel, en cuyo último caso solo podrá emplearse
100 una vez.

La plancha 10 puede ser tambien de celu-
loide o papel, especialmente cuando se emplea con
los soportes de hoja 9, 9a o 17; en este último caso,
cuando sea de papel, se empleará solamente una vez
105 con lo que se conseguirá una limpieza mas sencilla y
rápida del aparato. para separar del mismo la materia
afeitada.

Los soportes 9, 9a y 17 pueden contener
o no un pequeño tubo 15 asegurado a cada uno de ellos.

110 En lugar de emplear los tornillos 3 y 4,
cuando quiera prescindirse del tubito 2 para atornillar
la hoja 5 entre los soportes 5 y 9 o 15 y 17, puede
hacerse uso únicamente de la varilla-mango 16 cuyo
tornillo se introduce en el soporte de la hoja 5, la
115 cual en lugar del tornillo 4 solamente contiene el ori-
ficio roscado 17.

En vista de la anterior descripción
y de los dibujos que se acompañan compuestos de 18
figuras en las que se representan algunas posibilida-
des de construcción de esta maquinilla de afeitar per-
120 feccionada, lo que se reivindica es:

Esta solicitud, que corresponde a la pre-
sentada en Bulgaria, el 18 de febrero de 1929, bajo el
número 1542, se acoge a los beneficios del artículo 51
125 de la Ley de Propiedad Industrial.

-----o N O T A o-----

19.- Una maquinilla de afeitar en la
cual se emplea una hoja o cuchilla elástica de dos o
mas filos y que puede contener por sus lados romos
130 mas anchos unos cantos constituidos en forma de arcos
u ondulaciones, cuyos filos vienen a colocarse direc-
ta o indirectamente sobre los cantos rectos cortados
en forma de peine de un soporte para la hoja de for-
ma una o dos cubetas para los dos filos de la hoja,
135 en las cuales se deposita la materia afeitada compues-
ta de la espuma del jabón y de los pelos cortados.

20.- Una maquinilla de afeitar, según
lo reivindicado en el punto 1, cuyo soporte de hoja
puede tener una o mas formas geométricas, representan-
140 do una figura o componerse de diferentes partes mo-
viles y separables entre sí.

- 145 39.- Una maquinilla de afeitar, según lo reivindicado en los puntos 1º y 2º, en la cual la hoja va directa o indirectamente asegurada por dos o más soportes, con o sin planchas metálicas o de cualquier otro material cortándose uno de estos soportes de la hoja en forma de peine por sus cantos rectos dispuestos angularmente con relación a las superficies de dichos soportes, sobre los que se apoya la hoja misma.
- 150 40.- Cantos rectos y cortados en forma de peine de una concavidad empleada en la maquinilla de afeitar, según lo reivindicado en los puntos 1º, 2º y 3º, los cuales forman una cubeta general o dos cubetas individuales. En este último caso cada soporte
- 155 de la hoja lleva practicadas en su centro una o más aberturas destinadas a permitir el paso de la materia afeitada (espuma de jabón y pelos cortados) desde dicha cubeta a otro pequeño recipiente de metal, celuloide o papel.
- 160 50.- Soportes de hoja o planchas empleadas en la maquinilla de afeitar, las cuales van cortadas en el sentido de su anchura en forma de peine para servir de peine durante el afeitado.
- 165 60.- Una hoja elástica de afeitar cuyos lados romos más anchos van cortados en forma de arco triple, con lo cual se consigue mediante el empleo de dos dedos conservar la anchura de la hoja por sus dos filos opuestos.
- 170 70.- Una hoja elástica para maquinilla de afeitar cuyo lado o lados más anchos están constituidos en forma de peines.
- 80.- Piezas de papel de la forma correspondiente para maquinillas de afeitar, según lo reivindicado en los puntos 1º y 2º para juntar o depo-

175 sitar la materia afeitada: espuma de jabón y pelos cortados,
las cuales piezas de papel solo se emplean una vez, con
lo cual se facilita la limpieza del aparato o de sus par-
tes componentes.

180 9º.- Una maquinilla de afeitar me-
jorada.

Tal y como se ha descrito en la Memoria
que antecede, representado en los dibujos que se acompa-
ñan y con los fines que se han especificado.

185 Esta Memoria consta de siete hojas,
escritas por una sola cara.

Madrid, 13 de febrero de 1930.

P. A.

Leche

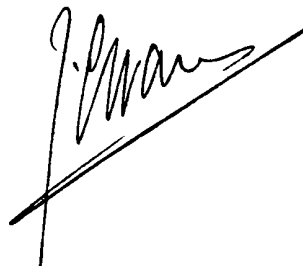


Fig. 1

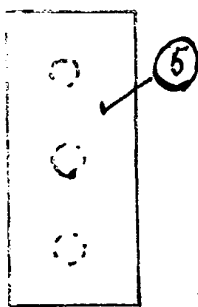


Fig. 2

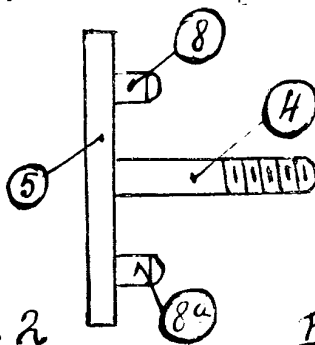


Fig. 3

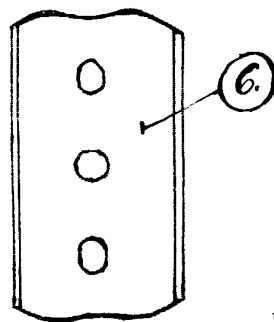


Fig. 4

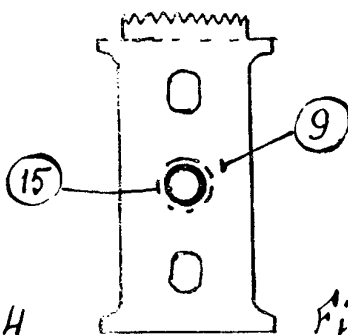


Fig. 5

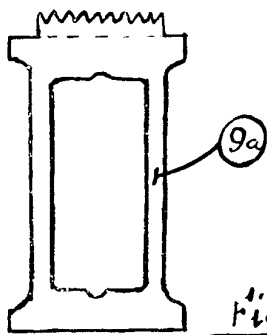


Fig. 6

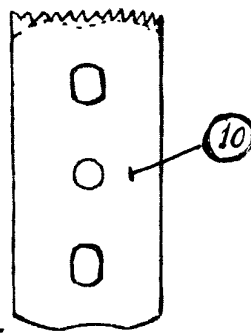


Fig. 7

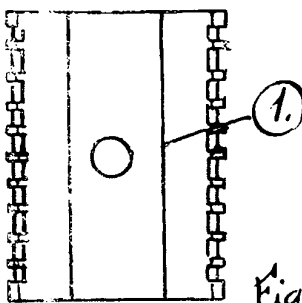


Fig. 8

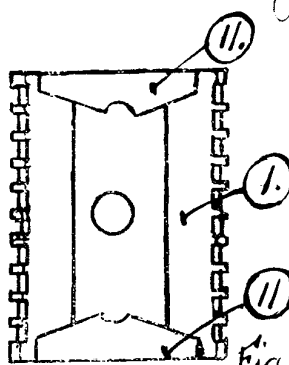
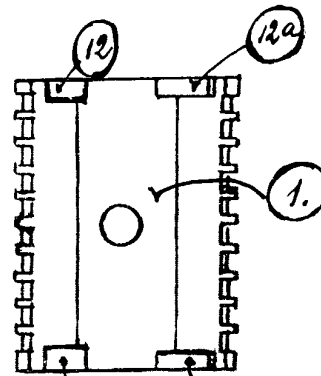


Fig. 9



P.A.

Fig. 10

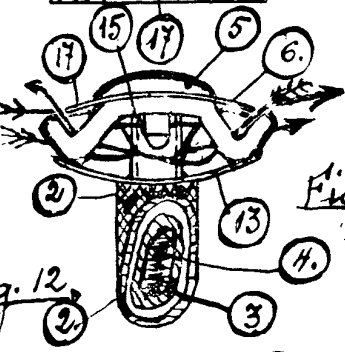
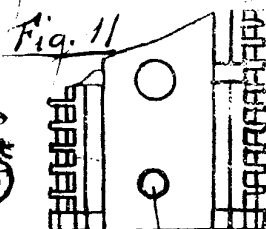
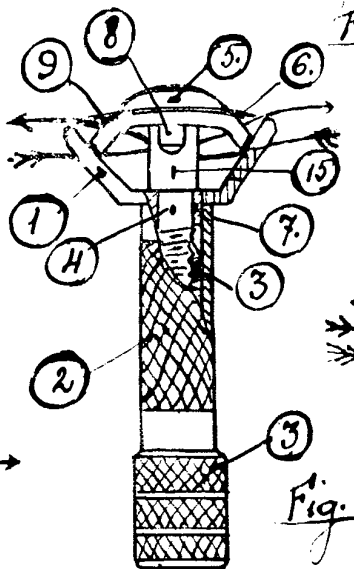


Fig. 13

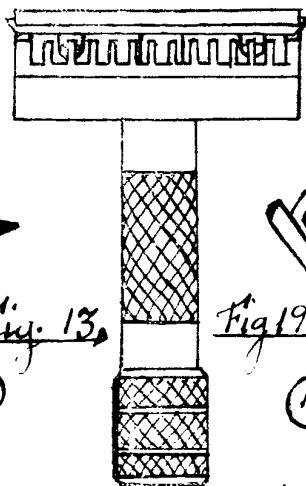


Fig. 19

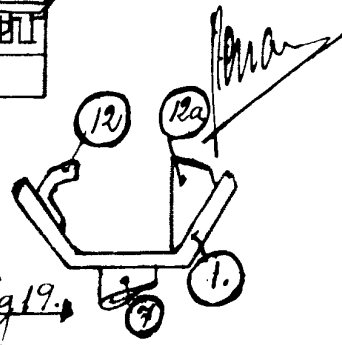


Fig. 14

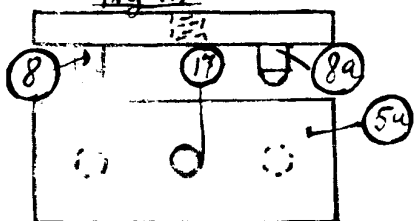


Fig. 15

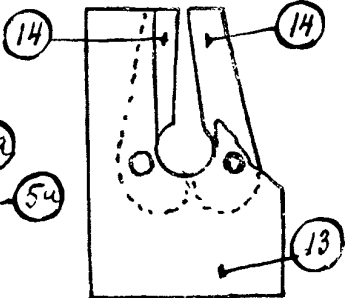


Fig. 16

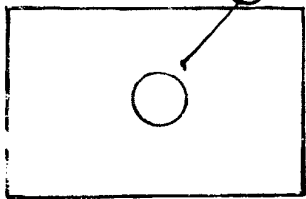


Fig. 17

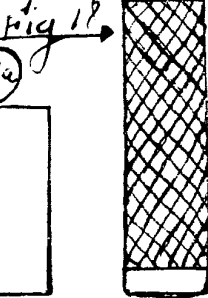


Fig. 18